



Oficio: U.A.I.P. 1735/2022

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 19 de julio del 2022

**"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"**

**C. Gerardo González Avalos
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300063622**, el día **14 de julio del 2022**, mismo que a la letra dice:

- *"Me gustaría conocer los horarios de Salón de fiesta (FERCAM), ubicado enfrente de la unidad deportiva Amulfo Vázquez Nieto, calle Biznaga, y conocer si el comercio de carnes asadas "LA LEÑA", debe tener abierto a las horas de la madrugada del siguiente día y del consumo de bebidas de alcohol estando frente a un campo a menos de 100 mts. Mismo domicilio. Calle Biznaga, frente Campo no. 5 de la Unidad deportiva Amulfo Vázquez Nieto." (sic)*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: DFC/3113/2022**, suscrito por el **Lic. Alejandro Barbarino Sosa, Encargado de la Dirección de Fiscalización y Control de Reglamentos del Municipio de Gto**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473 102 2400 Ext. 2208

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**


ILC



Número de Oficio DFC/3113/2022

Asunto: el que se indica.

Guanajuato, Gto.; a 18 de julio de 2022.

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
del Municipio de Guanajuato
Presente



En atención a oficio U.A.I.P. 1712/2022, recibido vía correo electrónico en fecha 14 de julio del presente, en seguimiento a número de folio 110196300063622, por el C. Gerardo González Ávalos, en el que requiere:

"Me gustaría conocer los horarios de salón de fiesta (FERCAM), ubicado enfrente de la unidad deportiva Arnulfo Vázquez Nieto, calle Biznaga, y conocer si el comercio de carnes asadas "LA LEÑA", debe tener abierto a las horas de la madrugada del siguiente día y del consumo de bebidas de alcohol estando frente a un campo a menos de 100 mts. Mismo domicilio, calle Biznaga, frente campo no. 5 de la Unidad deportiva Arnulfo Vázquez Nieto."

Con relación a lo anterior me permito informar,

1. los horarios de salón de fiesta no son fijos, dado que depende de las características del evento solicitado y autorizado;
2. en cuando al consumo de bebidas alcohólicas, la expedición de licencias o permisos en materia de alcoholes, son facultad exclusiva del Ejecutivo Estatal.

Sin otro particular, reciba mis consideraciones más distinguidas



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
Y CONTROL DE REGLAMENTOS
Ex Estación del Ferrocarril S/N
C.P. 36000

(473) 731 07 19

www.guanajuatocapital.gob.mx

GobiernoMunicipalGuanajuato

Atentamente

Lic. Alejandro Barbarino Sosa
Encargado de la Dirección de Fiscalización
y Control de Reglamentos del Municipio de Gto.

